



SINTESIS EJECUTIVA

La evolución de los conflictos laborales en el trienio 2006-2008 muestra la progresiva instalación de dos lógicas polares del comportamiento de los actores de las relaciones laborales:

- por un lado, el predominio de una lógica de negociación combinada con una baja intensidad del conflicto, que corresponde típicamente a los conflictos de la industria;
- por otro, una lógica conflictiva desplegada en conflictos de elevada intensidad, que corresponde típicamente al sector público.

Este panorama relevado en 2008 sigue a una evolución de los años previos en las que prevalecía cierta dispersión en el comportamiento de los actores. De allí que la relativa homogenización actual en dos lógicas polares refleja por un lado una adaptación de los actores al marco vigente de un sistema de relaciones laborales fortalecido en los últimos años, y por otro lado la persistencia de ciertas carencias de canales de negociación consolidados para la gestión del conflicto en el sector público. Esas carencias son claramente observables en una mayor conflictividad en el sector público que en el privado –en este último prevalecen los mecanismos tripartitos.

Una de las novedades de 2008 fue la consolidación del clásico conflicto industrial, en el que prevalecen los conflictos de breve duración en el curso de negociaciones con gran cantidad de huelguistas involucrados. Esta consolidación refleja al mismo tiempo la recuperación de la industria en los últimos seis años, y el fortalecimiento del sistema de relaciones laborales que induce la resolución de conflictos a través de la negociación colectiva.

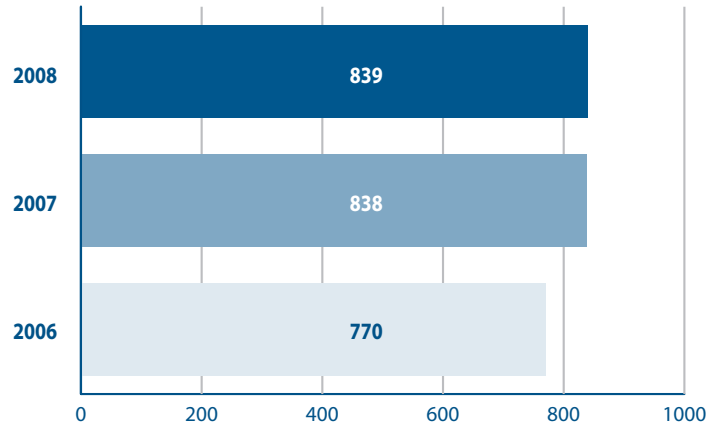
La fuerza de esta tendencia se manifestó en la claramente apreciable centralización de los conflictos laborales, reflejada en el incremento del peso relativo del nivel nacional y regional por sobre los provinciales y locales en la distribución geográfica de huelguistas y jornadas no trabajadas.

La evolución mensual de los conflictos laborales en 2008 mostró mucho más que en años previos los avatares de la coyuntura económica, sumamente dispares en el tiempo, y abre un interrogante sobre la evolución futura. No cabe duda que la crisis económica internacional actual constituirá un exigente test para evaluar las fortalezas del sistema de relaciones laborales en la Argentina.

Un trienio de conflictos laborales

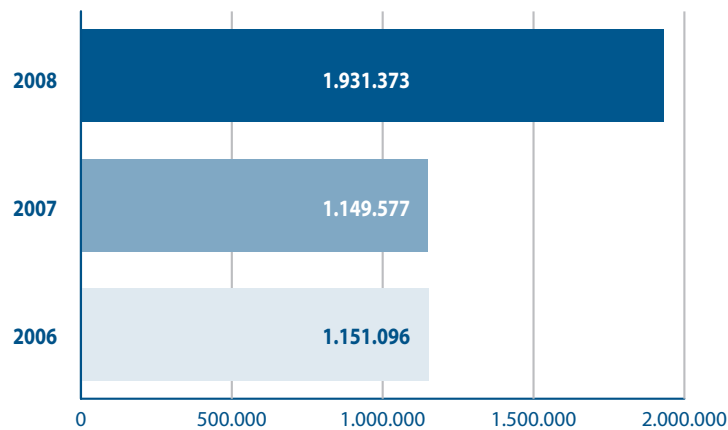
Durante 2008 se registraron 839 conflictos laborales con paro, una cifra similar a la de 2007 (838) y levemente superior a la de 2006 (770).

GRAFICO 1 | CONFLICTOS CON PARO. 2006-2008



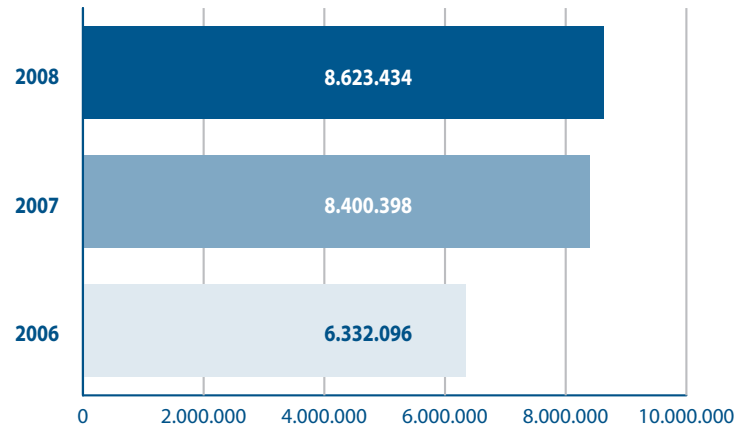
La mayor variación relativa se observa en la cantidad de huelguistas: la cifra de 1.931.373 huelguistas registrada en 2008 es 68% mayor que la alcanzada en los dos años previos, 2007 y 2008. Este aumento en la cantidad de huelguistas expresa sobre todo el comportamiento de los trabajadores del sector privado.

GRAFICO 2 | HUELGUISTAS. 2006-2008



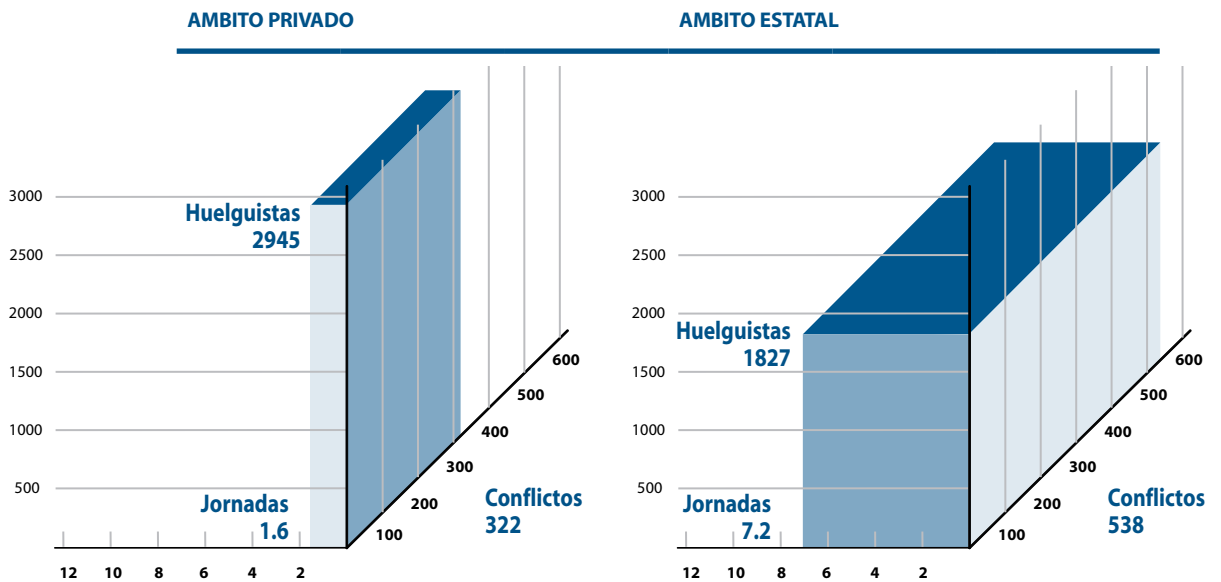
También se incrementó levemente la cantidad de jornadas individuales no trabajadas por paro que alcanzó las 8.623.434 en 2008, que supera en 3% las registradas en 2007, y en 36% a las de 2006.

GRAFICO 3 | JORNADAS INDIVIDUALES NO TRABAJADAS. 2006-2008



CONFLICTOS LABORALES ESTATALES Y PRIVADOS 2008

La diferente configuración de los conflictos laborales en 2008 se reflejó en la mayor cantidad de conflictos con paro en el ámbito estatal, cuya duración promedio es prolongada: mientras en promedio por cada trabajador los conflictos estatales se prolongaron durante 7,2 jornadas, ese promedio fue de sólo 1,6 jornadas entre los trabajadores privados.



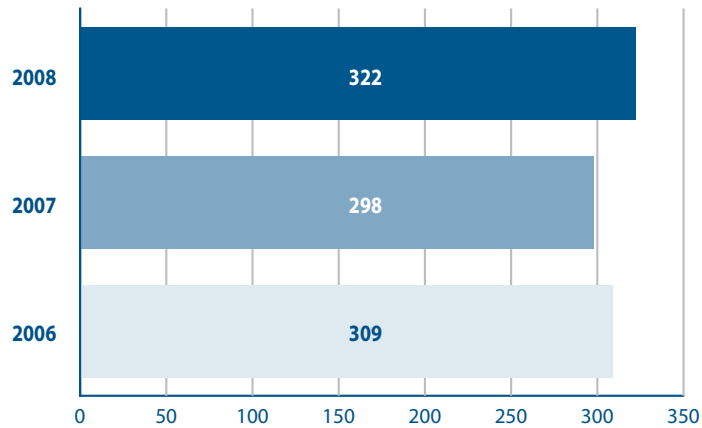
Ambito	Cantidad de conflictos	Huelguistas		Jornadas no trabajadas	
		Cantidad de huelguistas	Promedio por conflicto	Cantidad de jornadas	Promedio por huelguista
Estatal	538	983.035	1827	7.067.556	7,2
Privado	322	948.338	2945	1.555.878	1,6

Fuente: MTEySS - Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales - Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo.

Los conflictos del ámbito privado

En el sector privado se registraron 322 conflictos laborales con paro durante 2008, una cifra levemente superior a la de los años 2007 (298) y 2006 (309). Pese a la evolución moderada en la cantidad de conflictos se registró un cambio drástico en su configuración, dada principalmente por la mayor cantidad de huelguistas involucrados y, en menor medida, por el incremento en la cantidad de jornadas no trabajadas por paro.

GRAFICO 4 | CONFLICTOS CON PARO. AMBITO PRIVADO. 2006-2008



Los 948.338 huelguistas del año 2008 superaron alrededor de tres veces los registrados en los dos años previos, mientras que las 1.555.878 jornadas individuales no trabajadas de 2008 implicaron un incremento de 59% con respecto a las de 2007 y de 72% frente a las de 2006.

GRAFICO 5 | HUELGUISTAS. AMBITO PRIVADO. 2006-2008

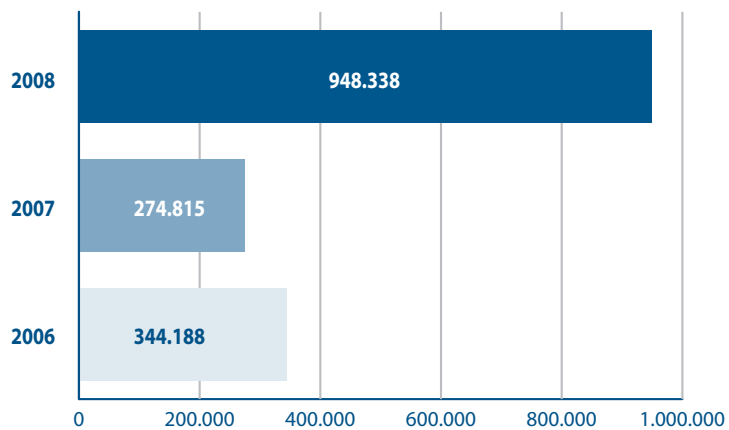
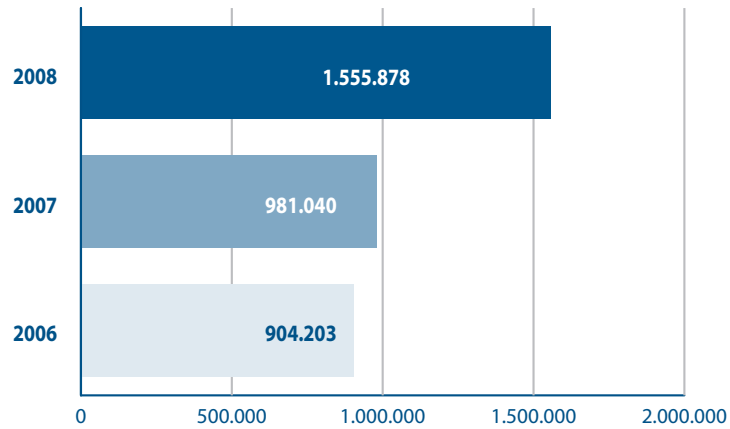


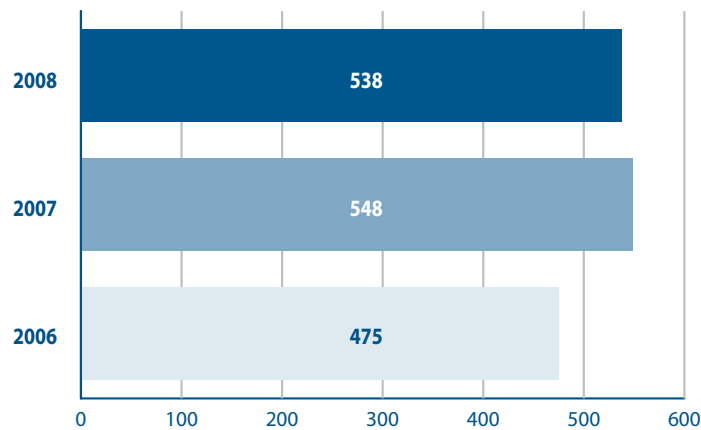
GRAFICO 6 | JORNADAS NO TRABAJADAS. AMBITO PRIVADO. 2006-2008



Los conflictos del ámbito estatal

En términos relativos hubo un mayor crecimiento de conflictos laborales en el sector privado, observable no sólo en la cantidad de conflictos, sino también en la cantidad de huelguistas y jornadas no trabajadas por paro.

GRAFICO 7 | CONFLICTOS CON PARO. AMBITO ESTATAL. 2006-2008



Ahora bien, en términos absolutos, son los trabajadores del ámbito estatal quienes siguen explicando en gran medida la dinámica de los conflictos laborales en la Argentina. Se observa un aumento en cantidad de huelguistas, conflictos y jornadas individuales no trabajadas por paro.

GRAFICO 8 | HUELGUISTAS. AMBITO ESTATAL. 2006-2008

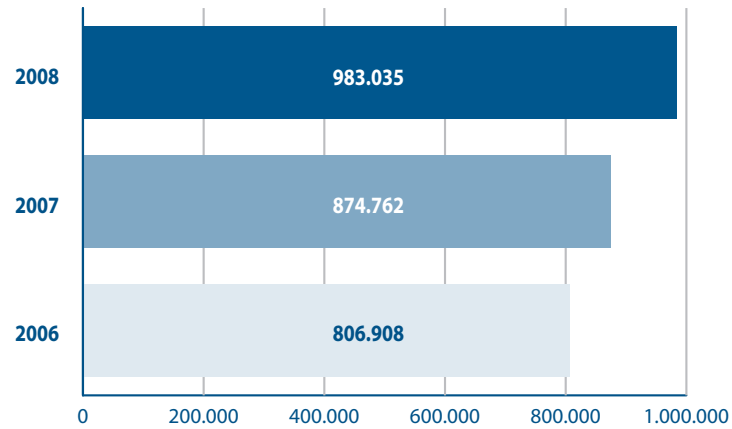
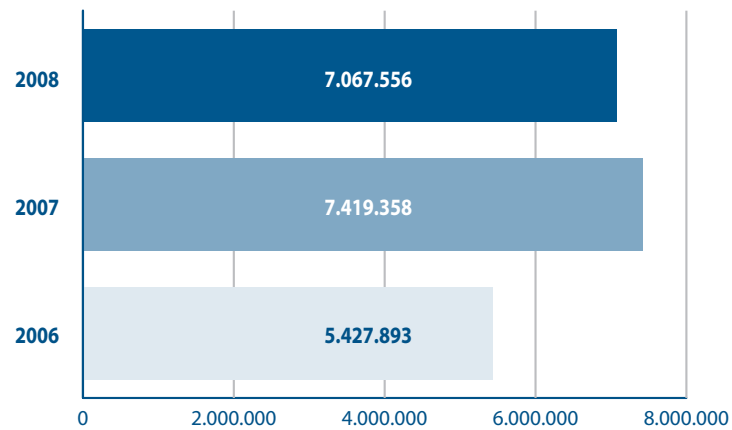


GRAFICO 9 | JORNADAS NO TRABAJADAS. AMBITO ESTATAL. 2006-2008



Por ende, la dinámica de los conflictos laborales en el ámbito estatal difiere considerablemente con respecto a la del sector privado. La mayor cantidad de conflictos, huelguistas, y jornadas no trabajadas en el ámbito estatal se reiteró en todo el trienio.

Durante 2008, en el ámbito estatal los conflictos laborales fueron menos numerosos que en 2007 pero más nutridos en la cantidad de huelguistas. Asimismo, fueron algo más breves en promedio, lo cual se reflejó en una menor cantidad de jornadas individuales no trabajadas por paro.

Conflictos laborales según actividad económica

Las actividades que concentraron la mayor cantidad de conflictos laborales, huelguistas y jornadas no trabajadas durante 2008, al igual que en todo el último trienio, fueron Enseñanza, Salud y Administración pública, que corresponden mayoritariamente al ámbito estatal.

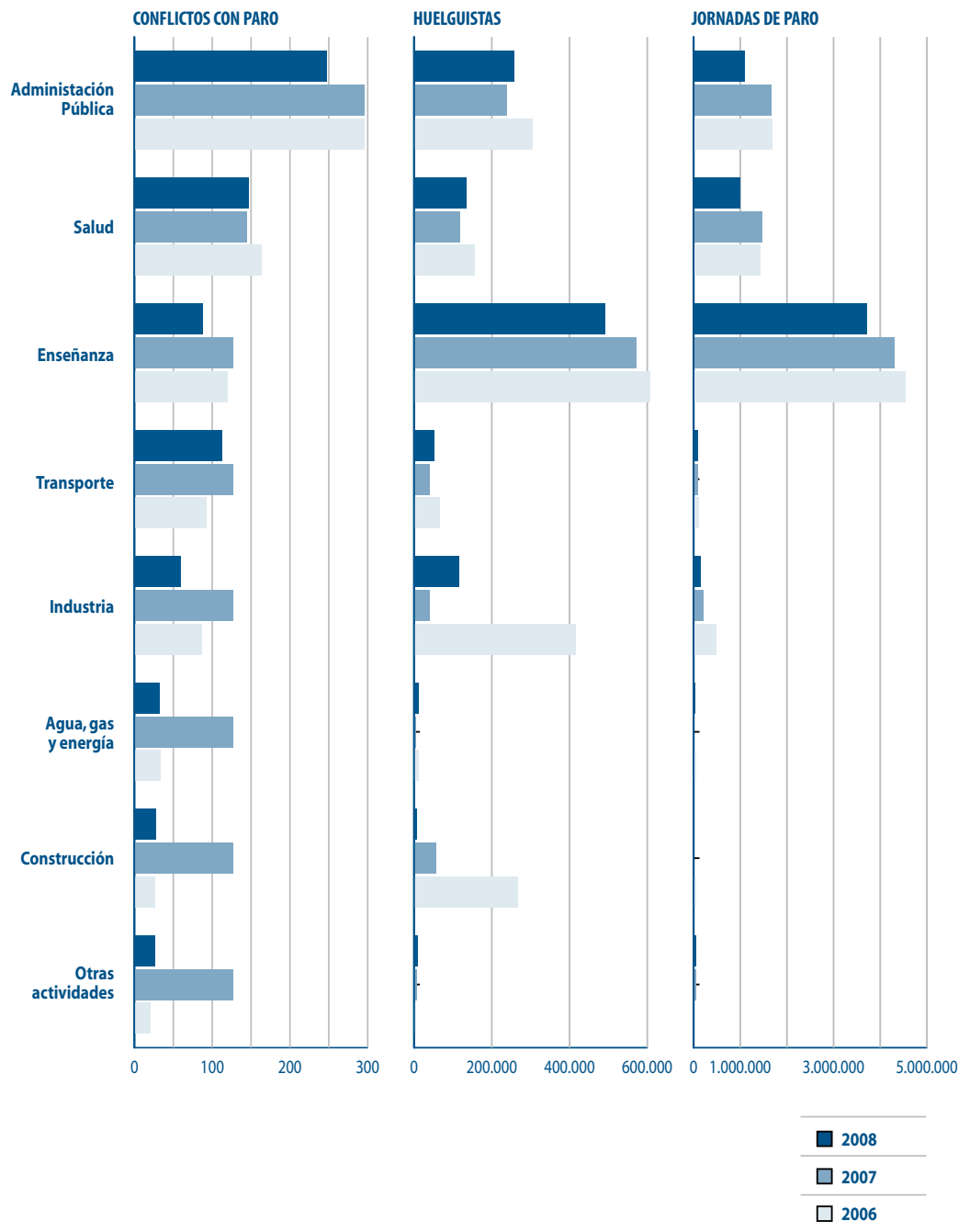
La mayor cantidad de conflictos con paro durante 2008 se registró en las actividades vinculadas con todos los niveles (nacional, provincial, municipal) de la administración pública (296). Le siguieron en orden de magnitud los registrados en Salud (164) y Enseñanza (120); este orden se reprodujo a lo largo de todo el trienio. Las únicas (leves) modificaciones se registran en Salud, que registra más conflictos durante 2008 que en los años previos, y en Enseñanza que registra menos conflictos en 2008 que en el año anterior.

En el ámbito privado, la mayor cantidad de conflictos con paro durante 2008 correspondió a Transporte, con 93 conflictos, y en segundo lugar a la Industria manufacturera, con 87 conflictos. Este orden también se reprodujo a lo largo de todo el trienio. El resto de los sectores presenta una cantidad mucho menor de conflictos, entre los que se destacan los 34 registrados por los servicios públicos de Agua, Gas y Energía.

La clasificación por sectores según cantidad de huelguistas muestra que la novedad de 2008 fue la incorporación de la industria manufacturera al grupo de los sectores que explican en una proporción decisiva la dinámica de la conflictividad laboral a lo largo de todo el trienio: los 415.283 huelguistas de la industria en el último año sólo son superados por los 606.094 huelguistas de Enseñanza. En el resto de los sectores se destacan Administración Pública (303.744 huelguistas), Construcción (266.680) y Salud (156.254). Todos los demás sectores registran menos de cien mil huelguistas a lo largo del año.

En el sector de Enseñanza durante 2008 se registraron 4,5 millones de jornadas individuales no trabajadas, que equivalen a 53% del total, performance reiterada a lo largo de todo el trienio. Los otros dos sectores que superaron el millón de jornadas no trabajadas por paro el año pasado fueron Administración Pública (1.692.894) y Salud (1.421.711), que registraron cifras similares a las de 2007. Del resto de los sectores se destacan netamente el casi medio millón de jornadas no trabajadas por paro en la Industria manufacturera.

GRAFICO 10 | LOS CONFLICTOS LABORALES SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA. 2006-2008



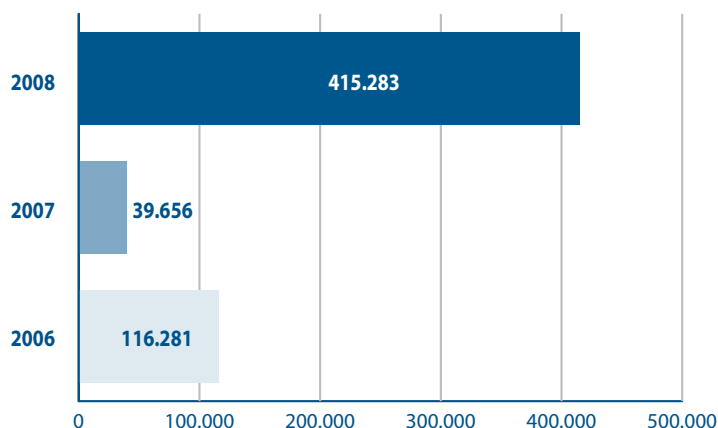
Industria manufacturera

La Industria manufacturera superó considerablemente la cantidad de conflictos con paro, de huelguistas y de jornadas no trabajadas que se registrara en años anteriores:

- los 87 conflictos con paro de 2008 superaron a los de 2007 (67) y 2006 (60);

- los 415.283 huelguistas de 2008 multiplican en más de diez veces los de 2007 (39.656) y en casi cuatro veces los de 2006 (116.281);
- las 478.976 jornadas individuales no trabajadas por paro más que duplican las de 2007 (210.334) y más que triplican las de 2006 (156.860).

GRAFICO 11 | HUELGUISTAS EN LA INDUSTRIA. 2006-2008



El incremento de la conflictividad en la industria manufacturera durante 2008 fue paralelo a un cambio en la configuración del conflicto en el sector, que se refleja en la mayor cantidad de huelguistas y en la disminución del promedio de jornadas no trabajadas por huelguista con respecto a los años anteriores.

Este cambio en la configuración del conflicto industrial durante 2008 puede describirse como el pasaje de los conflictos de larga duración localizados en empresas y establecimientos con relativamente baja cantidad de trabajadores que prevalecieron durante 2006 y 2007, a los conflictos centralizados por los sindicatos de rama de actividad con una baja cantidad de jornadas no trabajadas por paro, en el curso de un proceso de negociación colectiva.

La centralización del conflicto laboral fue manifiesta en las medidas de fuerza implementadas durante 2008 por la Unión Obrera Metalúrgica, la Federación de la Alimentación y el Sindicato de Mecánicos, tres de los principales sindicatos de la industria manufacturera, como forma de presionar a los empleadores respectivos en favor de acuerdos salariales en el curso de una negociación. Esa presión fue ejercida mediante paros breves, de algunas horas por turno, y que excepcionalmente se tradujeron en, a lo sumo, una jornada de paro.

La nueva configuración del conflicto laboral en la industria se vincula con tres procesos simultáneos, uno económico y los otros de índole político-institucional. El fuerte crecimiento de la economía a partir de 2002 se basó de manera importante en un proceso de reindustrialización que impulsó el incremento sostenido de la producción y el empleo en el sector. Simultáneamente, el restablecimiento de las regulaciones estatales del empleo estimuló el incremento del empleo formal y, con ello, la capacidad de reclutamiento de afiliados de los sindicatos del sector. Finalmente, el renovado impulso de la negociación colectiva favoreció la centralización sindical de las demandas salariales.

Los conflictos laborales según distrito

1. Conflictos provinciales vs. nacionales/regionales

La base de datos de conflictos laborales distingue dos niveles de agregación según su localización geográfica: por un lado el de los conflictos de actividad centralizados en el nivel nacional considerados en conjunto con el regional –en los que el conflicto se despliega en más de una provincia–; por otro lado el nivel provincial que agrega los conflictos circunscritos a ese ámbito con los locales y/o municipales. Esta diferencia busca determinar el grado de centralización del conflicto según localización geográfica, que es mayor en los conflictos nacionales y regionales que en los provinciales/locales/municipales.

Conflictos con paro

La gran mayoría de los conflictos con paro se localiza en el nivel provincial. A lo largo de todo el período 2006-2008 los conflictos centralizados en el nivel nacional y regional no alcanzan siquiera al 10% de los registrados en el nivel provincial. En 2008 se observa que aun cuando el número de los conflictos del nivel nacional y regional (75) duplicaron los registrados en 2006 (37), se mantuvieron muy por debajo de los del nivel provincial. Estas diferencias se reproducen, ya sea que se considere el ámbito estatal o el privado de los conflictos.

TABLA 1 | CONFLICTOS CON PARO

Nivel	2006			2007			2008		
	Total	Estatal	Privado	Total	Estatal	Privado	Total	Estatal	Privado
Pais/región	37	20	17	67	24	43	75	34	43
Provincia	733	455	292	771	524	255	764	504	279

Cantidad de huelguistas

Sin embargo, la observación de la cantidad de huelguistas permite determinar un marcado contraste entre los conflictos centralizados en el nivel nacional y regional, frente a los desplegados en ámbitos exclusivamente provinciales. Este es el aspecto más destacado de la evolución según localización geográfica entre 2006 y 2008; al respecto, la cantidad de huelguistas permite observar dos períodos claramente diferenciados:

- Durante 2006 y 2007 las cantidades de huelguistas en los conflictos de ámbito provincial superaron considerablemente a las de los centralizados en el nivel regional y nacional. Esta tendencia fue particularmente marcada en 2007, cuando el número de huelguistas en conflictos provinciales (980.859) más que duplicó los registrados en el nivel de región/país (396.860).

- Durante 2008, en cambio, la tendencia fue inversa a la de los años previos. El año pasado la cantidad de huelguistas en conflictos regionales y nacionales (1.196.032) superó en aproximadamente 20% a los del ámbito local (904.756).

El cambio de tendencia registrado en 2008 reflejó particularmente el incremento de la cantidad de huelguistas en el ámbito privado, cuyo número en el nivel nacional y regional (795.514) cuadruplicó el registrado en los conflictos provinciales durante este último año. En cambio durante 2006 y 2007, los huelguistas del ámbito privado del nivel provincial de conflictos habían superado considerablemente en número a los nacionales y regionales. En cambio, en el ámbito estatal, a lo largo de todo el período 2006 y 2008, la cantidad de huelguistas en los conflictos provinciales prácticamente duplicó a los registrados en el nivel nacional y regional.

TABLA 2 | CANTIDAD DE HUELGUISTAS (EN MILES)

Nivel	2006			2007			2008		
	Total	Estatal	Privado	Total	Estatal	Privado	Total	Estatal	Privado
País/región	454	289	164	396	333	63	1.196	400	795
Provincia	857	661	196	980	759	221	904	728	176

Jornadas no trabajadas por paro

En relación con la cantidad de jornadas no trabajadas por paro, las tendencias fueron similares a las descritas. En todos los años la cantidad de jornadas no trabajadas en los conflictos locales superó a las de los nacionales y regionales; esto se debió fundamentalmente al comportamiento observado en el ámbito estatal. En cambio, en el ámbito privado, si bien esa tendencia se reprodujo durante 2006 y 2007, en el último año, 2008, las jornadas no trabajadas en el nivel nacional/regional del ámbito privado superaron las del nivel provincial.

TABLA 3 | CANTIDAD DE JORNADAS NO TRABAJADAS POR PARO (EN MILES)

Nivel	2006			2007			2008		
	Total	Estatal	Privado	Total	Estatal	Privado	Total	Estatal	Privado
País/región	866	617	248	1.645	1.212	432	2.928	2.145	783
Provincia	5.465	4.810	655	6.754	6.206	548	5.694	4.922	772

2. Los conflictos laborales en los grandes distritos provinciales

Los conflictos laborales se concentran en los cuatro distritos de mayor población del país: las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esos distritos registraron en 2008 una cuarta parte de los conflictos con paro y un tercio de los huelguistas y de jornadas no trabajadas; en los años previos –2006, y especialmente en 2007–, esa concentración tendió a ser mayor aún.

Estos índices constituyen un reflejo del peso de esos distritos en el plano económico y en la importancia de sus aparatos administrativos que, en el caso de la CABA, suma a ellos el hecho de constituir la sede del Gobierno nacional.

La mayor concentración de los conflictos se registra en la provincia de Buenos Aires, el distrito con mayor población del país, que en 2008 registró alrededor del 14% de los conflictos con paro, la sexta parte de la cantidad de huelguistas y la quinta parte de las jornadas no trabajadas. Esa concentración en la provincia de Buenos Aires se observa tanto en el ámbito estatal como en el privado.

TABLA 4 | CONFLICTOS CON PARO, HUELGUISTAS Y JORNADAS NO TRABAJADAS

Provincias	Conflictos con paro			Huelguistas (en miles)			Jornadas de paro (en miles)		
	2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
Buenos Aires	92	105	111	296	349	332	1.956	2.524	2.010
CABA	59	100	45	66	171	96	189	473	592
Córdoba	55	47	52	105	50	83	848	125	443
Santa Fe	62	60	58	79	93	90	256	565	374

3. Los conflictos laborales en otros distritos

En el resto de los distritos (ver Anexo 5) la concentración de los conflictos laborales sigue a grandes rasgos el peso poblacional, económico y administrativo respectivo. Tales son los casos de Mendoza y Entre Ríos, que presentan una cantidad de conflictos, huelguistas y jornadas no trabajadas, acorde con su importancia demográfica y productiva.

Sin embargo la conflictividad en otras provincias se aparta de la pauta descrita, tanto “por abajo” como “por arriba”. En el primer caso se destaca Tucumán, cuya conflictividad es menor que la que podría esperarse por su importancia demográfica y económica. En cambio, algunas provincias patagónicas, en particular Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego, muestran una conflictividad que a lo largo de todo el período estudiado supera ampliamente su incidencia demográfica.

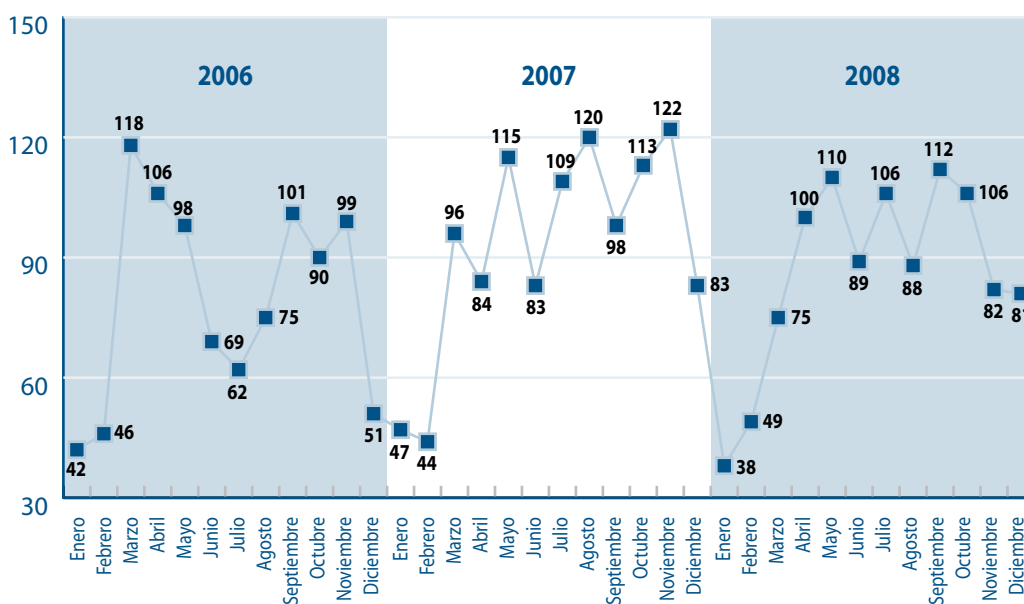
A este análisis cabría agregar la evolución particular de cada distrito motivada por factores particulares de diferente índole, que requieren un estudio detallado que trasciende los límites del panorama general aquí presentado.

LA EVOLUCION MENSUAL DE LOS CONFLICTOS LABORALES

El seguimiento mensual de los conflictos laborales a lo largo del período 2006-2008 confirma su fuerte estacionalidad, en particular su apreciable disminución durante los meses de verano de enero y febrero. Puede afirmarse que a partir del mes marzo se inicia el ciclo anual de conflictividad que se sostiene con diferentes ritmos a lo largo del año para decaer recién en diciembre. Este ciclo “estacional” parece responder sobre todo al comportamiento de los docentes, un sector que lidera la conflictividad sea que se consideren los conflictos con paro, la cantidad de huelguistas o la de jornadas no trabajadas, y cuyo ciclo laboral anual se corresponde exactamente con el período descripto.

En términos de la cantidad de conflictos con paro, se observa una evolución contrastante en dos períodos: mientras que durante 2007 y 2008 la cantidad de conflictos se mantuvo relativamente constante entre los meses de marzo y noviembre, en 2006 se observó una sensible caída hacia mediados de ese año que escindió la curva anual en dos semestres nítidamente recortados. Sin embargo, más allá de estas diferencias, podría afirmarse que se registró una marcada similitud en los tres años considerados, particularmente en relación con un “techo de conflictividad” en torno a los 100-120 conflictos con paro mensuales, y un “piso” en torno a los 60-80 conflictos (excluidos obviamente, como se señaló, los meses del verano).

GRAFICO 12 | CONFLICTOS CON PARO



En cambio donde sí se observan marcados contrastes durante 2008 es en la cantidad de huelguistas y de jornadas no trabajadas. Se destaca en particular el fuerte incremento de la conflictividad laboral en el segundo semestre de 2008, donde el punto máximo de la cantidad de huelguistas (897.000) superó en 50% la cúspide respectiva en 2007 (595.000 huelguistas). En el caso de las jornadas no trabajadas por paro se registró un fenómeno similar aunque algo más atenuado (el máximo mensual alcanzado en 2008 fue 1.845.000 jornadas, mientras que en 2007 había sido de 1.389.000).

GRAFICO 13 | HUELGUISTAS

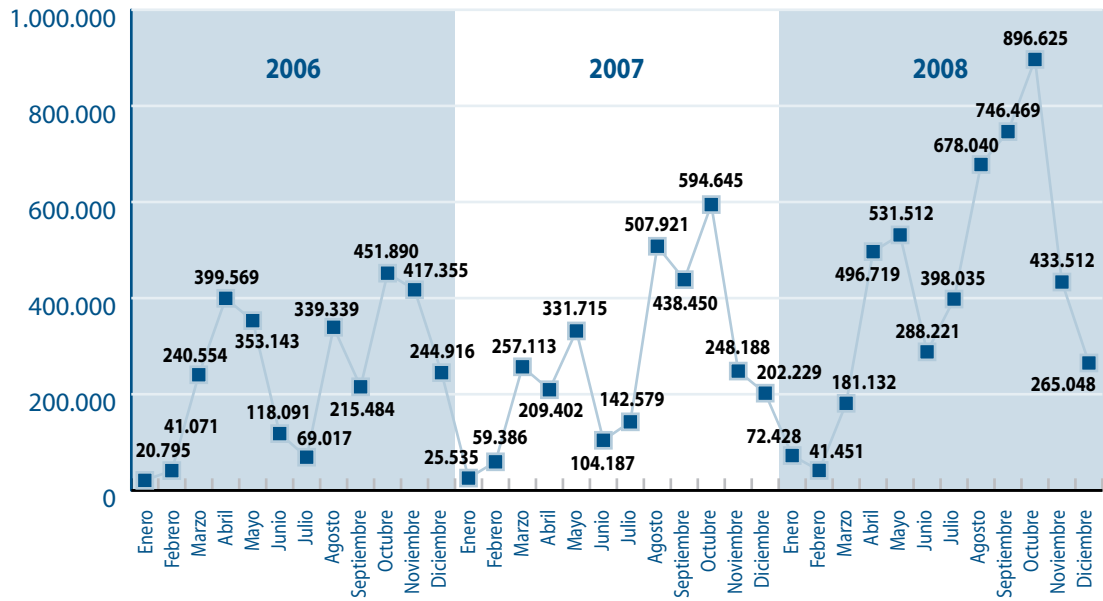
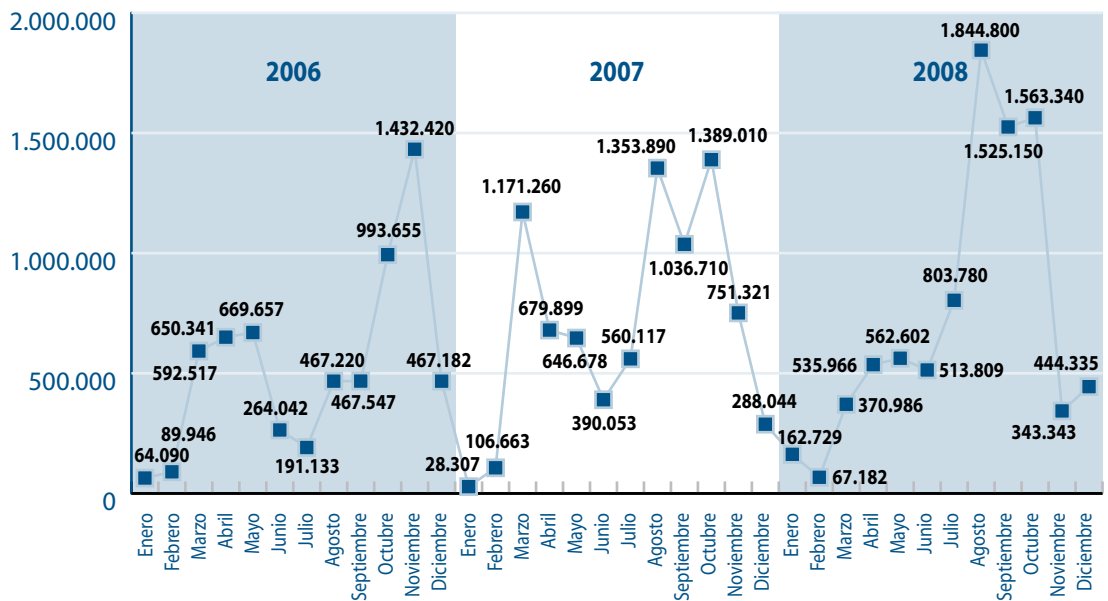


GRAFICO 14 | JORNADAS NO TRABAJADAS



En 2008 la diferencia de conflictividad entre el segundo semestre del año y el primero fue extrema pero, además, en el segundo semestre se observan también dos períodos netamente diferenciados: un ascenso sistemático de la conflictividad laboral entre julio y septiembre, y una disminución acentuada en el último trimestre del año. Estas curvas reflejan la dinámica de dos factores centrales:

- en primer lugar los mecanismos institucionales de gestión de la negociación y del conflicto laboral, en particular la aplicación temprana de la pauta de coordinación salarial,

acompañada de la extensión de la negociación salarial hacia los docentes en el comienzo de 2008, que atenuó la conflictividad laboral durante el primer semestre;

- en segundo lugar el impacto de la dinámica económica durante 2008, que muestra dos fenómenos muy contrastantes: el alza de precios internos que impulsó los conflictos salariales entre julio y septiembre, y luego el impacto local de la crisis económica internacional que, en el último trimestre del año, atenuó bruscamente la conflictividad, por un lado, y por otro modificó la naturaleza de muchos conflictos en el sentido de orientar el comportamiento de los trabajadores hacia la preservación del empleo.

EL CAMBIO EN LA DINAMICA DE LA CONFLICTIVIDAD LABORAL EN EL PERIODO 2006-2008

A modo de síntesis acerca de la dinámica de la conflictividad laboral en el último trienio, cabe destacar un cambio notorio de su dinámica que se manifiesta claramente a través de la combinación de dos indicadores agregados por sector de actividad económica.

El primer indicador surge de considerar la **proporción de la cantidad de conflictos que desembocan en paros** sobre el total de conflictos. La construcción de este indicador es posible porque la base de datos distingue entre conflictos “con” y “sin” paros. El interés de este indicador es que manifiesta la disposición de los actores a expresar sus intereses y promover sus reivindicaciones a través de la negociación o del conflicto laboral.

A este respecto cabe considerar dos tipos de actores sindicales:

- Por un lado aquellos que “anuncian” medidas de fuerza para sostener sus demandas con el claro objetivo de convocar a la parte empleadora a la negociación; es esperable en este caso que los “anuncios” de paro no se concreten al abrirse el canal de negociación y, por lo tanto, que la proporción de conflictos con paro sea muy inferior al total de conflictos anunciados. Este tipo de situaciones refleja un **comportamiento sindical “orientado hacia la negociación”**.
- Por otro lado, algunos sindicatos son más proclives a recurrir a medidas de acción directa antes de negociar sus reivindicaciones, por lo que la proporción de conflictos que desembocan en paros se incrementa considerablemente en los sectores donde operan este tipo de actores. Este tipo de situaciones refleja el **comportamiento de sindicatos “orientados hacia el conflicto”** más que hacia la negociación.

El segundo indicador constituye una medida de la **intensidad** de los conflictos que desembocan en paros, consistente en la duración de los conflictos según **el promedio de la cantidad de jornadas de paro por cada huelguista**; cabe diferenciar aquí dos tipos de situaciones:

- Por un lado, un tipo de situaciones en las que los conflictos tienen breve duración, registrando por lo tanto un **bajo promedio de jornadas de paro por huelguista**. Este tipo de situaciones refleja sobre todo el comportamiento sindical orientado a presionar a la

contraparte empleadora en el curso de una negociación, en las que el conflicto no es más que un medio para negociar y en los que se busca preservar la continuidad de las relaciones laborales. En suma este tipo de situaciones refleja una concepción del **conflicto como medio de negociación**.

- Por otro lado, un tipo de situaciones en las que los conflictos tienen una duración extensa, registrando por lo tanto un **alto promedio de jornadas de paro por huelguista**. Este tipo de situaciones presenta una configuración más compleja que el anterior, y en no pocos casos se refiere a realidades muy diferentes, tanto en términos sectoriales como productivos y sociales. Entre éstos se incluyen los clásicos “conflictos por el reconocimiento” de la interlocución sindical, generalmente muy prolongados, o situaciones en las que se carece de canales institucionales de mediación adecuados para llevar adelante las negociaciones. En estos casos puede aludirse al **conflicto como medio de imposición**, sea de intereses o de reconocimiento de los actores.

Esta descripción sintética y estilizada de situaciones permite configurar mediante la agregación sectorial de los indicadores una tipología que refleja diferentes lógicas sindicales (ver página 17):

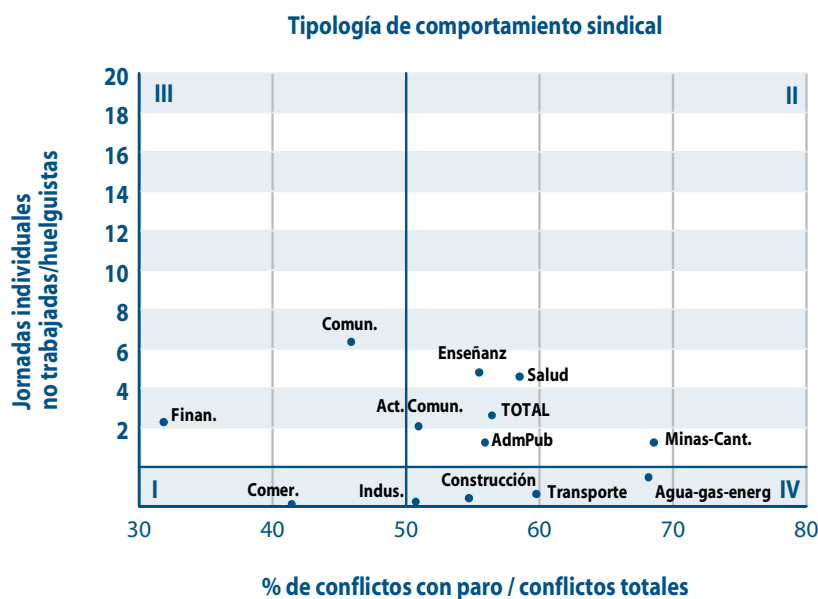
- I. En un extremo se ubican los sectores en los que prevalece un comportamiento sindical **orientado hacia la negociación** –medido como una baja proporción de conflictos que desembocan en paros– y una **baja intensidad** del conflicto –en términos de un bajo promedio de jornadas no trabajadas por huelguista–. Este sería el caso típico del sector industrial.
- II. En el otro extremo se ubican los sectores en los que prevalece un comportamiento sindical **orientado hacia el conflicto** –donde una elevada proporción de los conflictos desembocan en paros– y en los que se registra una **elevada intensidad** –medida por la prolongación de las jornadas de paro por huelguista–. Este sería el caso de los sindicatos del sector público donde no siempre se dispone de canales tripartitos de mediación institucional, o en sectores sujetos a una transformación productiva o económica intensa (por dinámica de precios o reestructuración productiva).
- III. Una situación intermedia es aquella donde los sindicatos están **orientados hacia la negociación** –baja proporción de conflictos que desembocan en paros– pero donde prevalece una **elevada intensidad** de los conflictos –un promedio alto de jornadas no trabajadas por huelguista–. Este sería el caso de sectores sujetos a cambios organizativos, particularmente empresarios, de importancia, como podrían ser las comunicaciones, por ejemplo.
- IV. Finalmente, la otra situación intermedia refleja un comportamiento sindical **orientado hacia el conflicto** –mayor proporción de conflictos que culminan en paros– combinado con una **baja intensidad del conflicto** –un promedio bajo de jornadas no trabajadas por huelguista–. Este tipo de situaciones refleja una dinámica particular en la que el Estado debe intervenir rápidamente para atenuar el conflicto por su impacto social –es el caso típico de los servicios públicos, como el transporte.

Un análisis de la evolución de los conflictos entre 2006 y 2008, observada a través de esta tipología, ofrece un panorama singular presentado a través de los gráficos anuales donde:

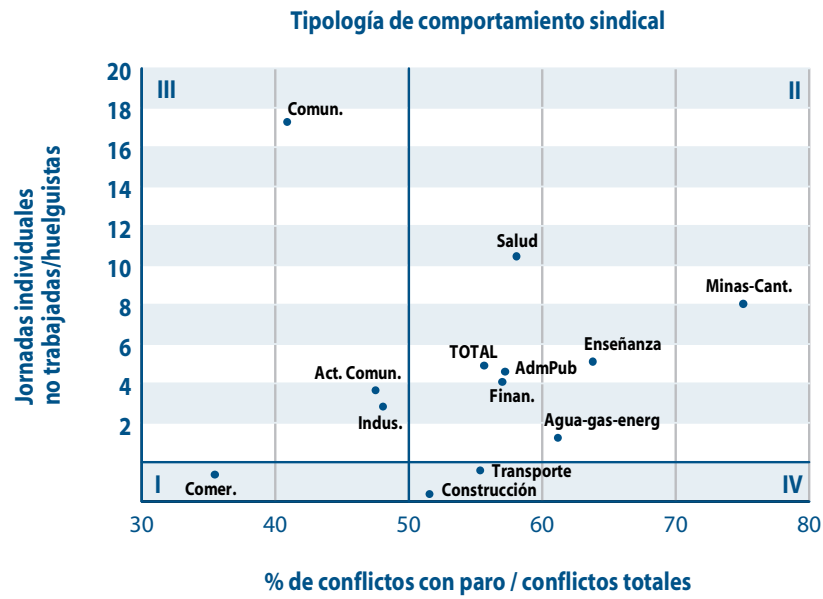
- El tipo I, definido como los sindicatos orientados hacia la negociación y baja intensidad del conflicto, se localiza en el extremo inferior izquierdo;
- El tipo II, que define a los sindicatos orientados hacia el conflicto y alta intensidad de los mismos, se localiza en el extremo superior derecho;
- El tipo intermedio III, de sindicatos orientados hacia la negociación con alta intensidad del conflicto, se localiza en el cuadrante superior izquierdo;
- El tipo intermedio IV, de sindicatos orientados hacia el conflicto con baja intensidad del conflicto, se localiza en el cuadrante inferior derecho.

Una comparación rápida de los gráficos anuales permite constatar que durante el período 2006 a 2008 se fue evolucionando desde situaciones de fuerte dispersión de las lógicas de comportamiento sindical, a una concentración en las lógicas de los dos tipos extremos recién descritos.

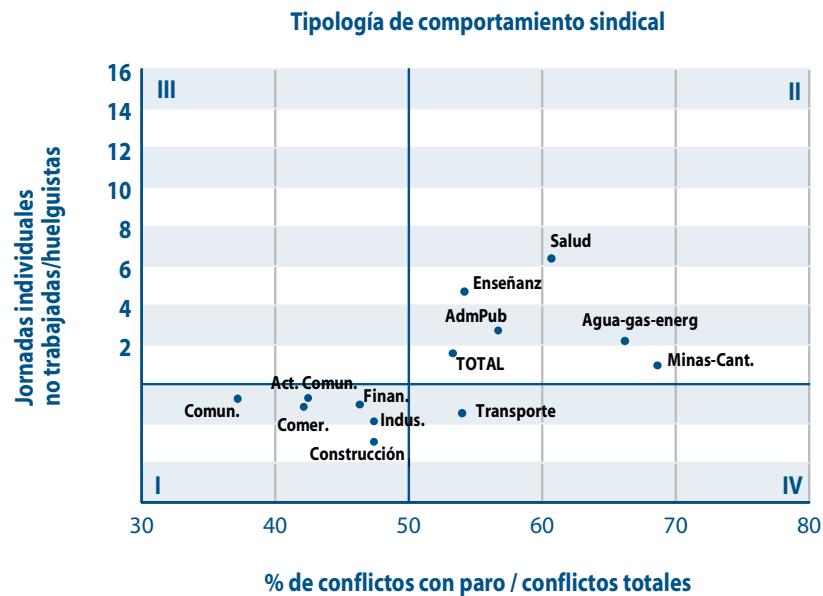
GRAFICO 15 | AÑO 2006



- I. Orientación hacia la negociación - Baja intensidad del conflicto.**
- II. Orientación hacia el conflicto - Elevada intensidad del conflicto.**
- III. Orientación hacia la negociación - Elevada intensidad del conflicto.**
- IV. Orientación hacia el conflicto - Baja intensidad del conflicto.**



- I. Orientación hacia la negociación - Baja intensidad del conflicto.
- II. Orientación hacia el conflicto - Elevada intensidad del conflicto.
- III. Orientación hacia la negociación - Elevada intensidad del conflicto.
- IV. Orientación hacia el conflicto - Baja intensidad del conflicto.



- I. Orientación hacia la negociación - Baja intensidad del conflicto.
- II. Orientación hacia el conflicto - Elevada intensidad del conflicto.
- III. Orientación hacia la negociación - Elevada intensidad del conflicto.
- IV. Orientación hacia el conflicto - Baja intensidad del conflicto.

En términos de los gráficos expuestos, durante 2006 y 2007 se observa una distribución de los sectores que se dispersan en todos los cuadrantes y en donde el tipo I, que corresponde a la lógica negociadora con conflictos de baja intensidad, está representado solitariamente por los sindicatos de Comercio.

En 2008, en cambio, y salvo el caso del Transporte, la mayoría de los sectores se agrupa siguiendo las lógicas de los tipos extremos expuestos en la diagonal principal del gráfico, en las que el comportamiento sindical tiende a alinearse según prevalezca:

- una lógica negociadora con conflictos de baja intensidad: Industria, Construcción, Servicios financieros, Comercio, Actividades comunitarias y Comunicaciones;
- o una lógica conflictiva con conflictos de alta intensidad: típicamente los del sector público como Administración, Salud y Educación, a los que se agregan los servicios de Agua, Gas y Energía, y Minas y canteras.

Esta relativa homogenización de las lógicas de comportamiento sindical en 2008 seguramente refleja al mismo tiempo: i) el aprendizaje de la negociación en el nuevo marco de las relaciones laborales, lo que se expresa en el incremento de los sectores incluidos en el Tipo I, correspondiente a la lógica negociadora con baja intensidad del conflicto, y ii) la persistencia de factores que bloquean la negociación y dificultan la gestión del conflicto laboral, sea por carencia de suficientes canales de mediación, como en el sector público, o por situaciones particulares en los sectores de servicios públicos y minas y canteras, que se incluyen en el Tipo II.

ANEXO I

CONFLICTOS LABORALES. 2006-2008

	2006	2007	2008
Conflictos	1.359	1.504	1.570
Conflictos con paro	770	838	839
Huelguistas	1.151.096	1.149.577	1.931.373
Jornadas individuales no trabajadas	6.332.096	8.400.398	8.623.434
Promedio de huelguistas sobre conflictos con paro	1.495	1.372	2.302
Promedio de jornadas no trabajadas por huelguista	5,5	7,3	4,5

Fuente: MTEySS - Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales - Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo.

CONFLICTOS LABORALES EN EL AMBITO ESTATAL. 2006-2008

	2006	2007	2008
Conflictos	809	925	948
Conflictos con paro	475	548	538
Huelguistas	806.908	874.762	983.035
Jornadas individuales no trabajadas	5.427.893	7.419.358	7.067.556
Promedio de huelguistas sobre conflictos con paro	1.699	1.596	1.827
Promedio de jornadas no trabajadas por huelguista	6,7	8,5	7,2

Fuente: MTEySS - Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales - Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo.

CONFLICTOS LABORALES EN EL AMBITO PRIVADO. 2006-2008

	2006	2007	2008
Conflictos	565	596	648
Conflictos con paro	309	298	322
Huelguistas	344.188	274.815	948.338
Jornadas individuales no trabajadas	904.203	981.040	1.555.878
Promedio de huelguistas sobre conflictos con paro	1.114	922	2.945
Promedio de jornadas no trabajadas por huelguista	2,6	3,6	1,6

Fuente: MTEySS - Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales - Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo.

ANEXO II

CONFLICTOS LABORALES SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA. 2006-2008

Actividad económica	Conflictos*			Conflictos con paro*			Huelguistas			Jornadas de paro		
	2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
TOTAL	1.359	1.504	1.570	770	838	839	1.151.096	1.149.577	1.931.373	6.332.096	8.400.398	8.623.434
Agricultura, Ganadería y Silvicultura	8	8	5	3	4	2	7.462	816	6.500	15.671	4.638	45.580
Pesca	0	2	11	0	1	5	0	260	707	0	260	7.348
Explotación de Minas y Canteras	26	37	26	18	28	18	16.384	16.013	16.308	69.126	164.743	64.371
Industria	118	140	184	60	67	87	116.281	39.656	415.283	156.860	210.344	478.976
Agua, gas y energía	48	44	51	33	27	34	11.723	4.635	10.863	29.665	17.551	55.527
Construcción	51	33	55	28	17	26	8.044	56.931	266.680	12.399	13.554	44.966
Comercio y act. afines	34	43	31	14	15	13	39.048	13.843	49.901	45.484	28.303	95.824
Hoteles y Restaurantes	6	10	10	2	2	2	112	6.533	5.223	112	13.132	5.207
Transporte	188	168	172	113	93	93	51.426	39.122	66.015	85.220	84.949	107.953
Comunicaciones	24	37	38	11	15	14	6.480	10.963	12.596	58.665	209.208	28.914
Intermediación Financiera	16	28	13	5	16	6	2.971	23.407	11.213	15.397	161.111	22.157
Servicios empresariales	5	10	15	2	6	5	74	2.489	342	628	2.891	674
Administración Pública*	422	517	520	247	296	296	258.446	238.931	303.744	1.095.739	1.671.295	1.692.894
Enseñanza*	158	198	221	88	127	120	490.450	570.774	606.094	3.716.328	4.295.672	4.543.214
Salud*	250	249	269	147	145	164	133.838	117.376	156.254	988.933	1.475.175	1.421.711
Otras actividades comunitarias	51	55	50	26	26	21	8.357	7.828	3.650	41.869	47.572	8.118

* Los conflictos que abarcan a más de una actividad económica se contabilizan aquí para cada actividad en la que se localizó el conflicto. Por tal razón, el total de conflictos no se corresponde con la suma de los conflictos de todas las actividades.

Fuente: MTEySS - Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales - Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo.

ANEXO III

CONFLICTOS LABORALES DEL AMBITO ESTATAL SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA. 2006-2008

Actividad económica	Conflictos*			Conflictos con paro*			Huelguistas			Jornadas de paro		
	2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
TOTAL	809	925	948	475	548	538	806.908	874.762	983.035	5.427.893	7.419.358	7.067.556
Agricultura, Ganadería y Silvicultura	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pesca	0	0	1	0	0	1	0	0	52	0	0	312
Explotación de Minas y Canteras	2	0	0	1	0	0	32	0	0	16	0	0
Industria	3	1	4	2	0	2	1.503	0	1.602	1.863	0	2.587
Agua, gas y energía	23	23	20	16	17	14	3.042	3.185	2.140	13.469	11.655	10.014
Construcción	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comercio y act. afines	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hoteles y Restaurantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte	7	4	8	3	2	6	1.082	799	1.653	1.318	216	2.216
Comunicaciones	5	10	5	4	6	1	3.530	457	4.550	4.185	1.453	15.925
Intermediación Financiera	8	17	9	4	10	6	2.945	20.144	10.563	15.345	151.926	21.507
Servicios empresariales	0	2	2	0	2	1	0	70	0	0	865	0
Administración Pública*	422	517	519	247	296	296	258.446	238.931	303.744	1.095.739	1.671.295	1.692.894
Enseñanza*	146	191	213	85	123	118	411.629	495.126	508.919	3.344.141	4.113.568	3.922.977
Salud*	219	221	251	129	136	153	122.757	115.333	148.079	934.333	1.466.654	1.395.912
Otras actividades comunitarias	18	13	16	11	3	7	1.942	717	1.733	17.484	1.726	3.212

* Los conflictos que abarcan a más de una actividad económica se contabilizan aquí para cada actividad en la que se localizó el conflicto. Por tal razón, el total de conflictos no se corresponde con la suma de los conflictos de todas las actividades.

Fuente: MTEyS - Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales - Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo.

ANEXO IV

CONFLICTOS LABORALES DEL AMBITO PRIVADO SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA. 2006-2008

Actividad económica	Conflictos*			Conflictos con paro*			Huelguistas			Jornadas de paro		
	2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
TOTAL	565	596	648	309	298	322	344.188	274.815	948.338	904.203	981.040	1.555.878
Agricultura, Ganadería y Silvicultura	7	8	5	3	4	2	7.462	816	6.500	15.671	4.638	45.580
Pesca	0	2	10	0	1	4	0	260	655	0	260	7.036
Explotación de Minas y Canteras	24	37	26	17	28	18	16.352	16.013	16.308	69.110	164.743	64.371
Industria	115	139	180	58	67	85	114.778	39.656	413.681	154.997	210.344	476.389
Agua, gas y energía	26	21	31	17	10	20	8.681	1.450	8.723	16.196	5.896	45.513
Construcción	50	32	54	28	17	26	8.044	56.931	266.680	12.399	13.554	44.966
Comercio y act. afines	34	43	31	14	15	13	39.048	13.843	49.901	45.484	28.303	95.824
Hoteles y Restaurantes	6	10	10	2	2	2	112	6.533	5.223	112	13.132	5.207
Transporte	181	165	165	110	91	88	50.344	38.323	64.362	83.902	84.733	105.737
Comunicaciones	19	28	33	7	9	13	2.950	10.506	8.046	54.480	207.755	12.989
Intermediación Financiera	8	15	6	1	7	1	26	3.263	650	52	9.185	650
Servicios empresariales	5	8	13	2	4	4	74	2.419	342	628	2.026	674
Administración Pública*	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enseñanza*	24	17	30	15	11	21	78.821	75.648	97.175	372.187	182.104	620.237
Salud*	34	29	18	21	9	11	11.081	2.043	8.175	54.600	8.521	25.799
Otras actividades comunitarias	33	42	35	15	23	14	6.415	7.111	1.917	24.385	45.846	4.906

* Los conflictos que abarcan a más de una actividad económica se contabilizan aquí para cada actividad en la que se localizó el conflicto. Por tal razón, el total de conflictos no se corresponde con la suma de los conflictos de todas las actividades.

Fuente: MTEyS - Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales - Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo.

ANEXO V

CONFLICTOS LABORALES SEGUN LOCALIZACION GEOGRAFICA. 2006-2008

Provincias	Conflictos			Conflictos con paro			Huelguistas*			Jornadas de paro		
	2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
TOTAL	1.359	1.504	1.570	770	838	839	1.151.096	1.149.577	1.931.373	6.332.096	8.400.398	8.623.434
Todo el país y región*	85	131	120	37	67	75	454.074	396.860	1.196.032	866.400	1.645.958	2.928.779
Buenos Aires	153	181	188	92	105	111	296.579	349.533	332.988	1.956.581	2.524.962	2.010.940
CABA	117	186	114	59	100	45	66.236	171.405	96.087	189.482	473.306	592.576
Catamarca	40	44	57	23	30	32	7.397	14.043	13.271	44.161	223.534	118.947
Córdoba	97	87	94	55	47	52	105.888	50.298	83.039	848.999	125.605	443.461
Corrientes	31	49	31	19	28	15	31.101	23.645	21.317	126.583	430.420	120.288
Chaco	46	47	44	29	29	29	21.643	21.803	16.261	393.667	301.314	89.584
Chubut	39	41	43	23	24	25	7.749	12.179	11.142	13.475	46.649	36.658
Entre Ríos	76	70	72	47	45	39	26.217	39.825	36.242	344.507	390.928	544.744
Formosa	23	27	28	13	13	10	8.445	6.479	5.782	21.790	46.583	39.873
Jujuy	54	23	26	31	11	16	25.927	22.289	21.834	264.027	309.949	230.739
La Pampa	33	31	29	11	10	19	899	5.616	16.614	3.617	7.097	61.152
La Rioja	44	93	59	20	39	28	7.247	13.331	6.895	34.043	103.595	50.589
Mendoza	31	35	46	23	17	20	41.916	33.689	38.194	313.326	62.161	231.482
Misiones	29	40	77	19	27	28	6.756	10.105	9.072	62.093	103.662	88.883
Neuquén	57	53	75	37	39	47	18.840	21.174	18.965	252.879	410.606	182.530
Río Negro	41	33	63	17	21	37	12.196	13.760	13.188	30.240	49.122	103.757
Salta	28	30	65	17	12	32	10.838	12.434	23.732	41.866	165.293	140.514
San Juan	35	14	17	25	10	11	22.705	9.096	10.509	85.095	50.496	30.620
San Luis	17	6	17	11	4	8	9.543	1.352	2.847	21.444	3.782	6.636
Santa Cruz	54	34	60	29	25	42	6.482	17.243	10.306	47.573	176.082	97.018
Santa Fe	98	95	113	62	60	58	79.084	93.777	90.352	256.624	565.541	374.586
Santiago del Estero	24	13	7	15	6	2	5.567	2.406	1.950	30.149	3.255	3.900
Tucumán	49	53	53	25	20	16	29.111	25.078	15.021	46.731	112.388	34.797
Tierra del Fuego	58	88	72	31	49	42	9.300	10.299	9.148	36.744	68.110	60.381
Total provincias	1.274	1.373	1.450	733	771	764	857.666	980.859	904.756	5.465.696	6.754.440	5.694.655

* Los datos de huelguistas para los conflictos que se extienden a todo el país o a regiones incluyen a trabajadores que también participaron en paros de conflictos locales.

Fuente: MIEySS - Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales - Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo.

ANEXO VI

CONFLICTOS LABORALES DEL AMBITO ESTATAL SEGUN LOCALIZACION GEOGRAFICA. 2006-2008

Provincias	Conflictos				Conflictos con paro				Huelguistas*				Jornadas de paro			
	2006	2007	2008	2008	2006	2007	2008	2008	2006	2007	2008	2008	2006	2007	2008	2008
TOTAL	809	925	948	948	475	548	538	538	806.908	874.762	983.035	983.035	5.427.893	7.419.358	7.419.358	7.067.556
Todo el país y región*	34	40	49	49	20	24	34	34	289.449	333.730	400.518	400.518	617.719	1.212.997	1.212.997	2.145.484
Buenos Aires	72	94	101	101	54	64	65	65	229.571	274.053	273.559	273.559	1.774.849	2.303.209	2.303.209	1.785.822
CABA	54	87	60	60	32	50	27	27	41.112	74.630	82.239	82.239	128.611	363.267	363.267	464.308
Catamarca	25	35	44	44	17	23	29	29	5.580	13.082	12.491	12.491	42.085	213.018	213.018	110.055
Córdoba	53	66	65	65	32	36	37	37	77.941	43.144	63.509	63.509	662.220	112.474	112.474	343.780
Corrientes	20	34	22	22	12	22	11	11	27.968	23.242	19.225	19.225	117.066	424.501	424.501	111.420
Chaco	38	41	36	36	25	26	25	25	21.150	21.345	15.753	15.753	392.406	299.806	299.806	88.985
Chubut	11	12	16	16	3	7	8	8	1.500	4.938	4.550	4.550	3.460	15.233	15.233	18.345
Entre Ríos	61	62	55	55	37	41	33	33	22.731	35.197	33.232	33.232	297.191	369.208	369.208	518.020
Formosa	16	17	22	22	10	10	7	7	7.795	6.245	4.810	4.810	20.820	43.602	43.602	35.620
Jujuy	46	21	22	22	26	11	14	14	24.237	22.289	21.067	21.067	260.120	309.949	309.949	228.061
La Pampa	24	19	22	22	4	6	15	15	470	5.233	15.639	15.639	1.445	5.747	5.747	59.338
La Rioja	30	71	41	41	13	30	19	19	6.770	12.297	6.255	6.255	32.963	99.937	99.937	48.475
Mendoza	22	22	35	35	16	12	17	17	37.652	31.666	32.979	32.979	293.332	58.661	58.661	217.087
Misiones	13	34	52	52	9	25	16	16	5.588	9.772	8.580	8.580	56.300	101.184	101.184	87.548
Neuquén	38	42	52	52	27	31	37	37	16.084	18.067	17.440	17.440	239.767	393.180	393.180	179.582
Río Negro	25	15	33	33	10	11	22	22	2.965	11.273	11.240	11.240	10.341	40.279	40.279	98.510
Salta	18	25	44	44	11	10	21	21	7.630	11.940	19.629	19.629	38.870	164.305	164.305	109.529
San Juan	27	13	14	14	20	9	10	10	16.800	8.901	9.959	9.959	79.150	50.301	50.301	30.070
San Luis	11	5	6	6	7	3	1	1	8.137	1.235	1.950	1.950	17.819	3.665	3.665	3.900
Santa Cruz	24	13	20	20	10	11	17	17	2.399	13.080	4.834	4.834	26.492	145.945	145.945	24.982
Santa Fe	64	63	59	59	40	42	32	32	72.069	88.921	52.346	52.346	229.585	540.394	540.394	279.784
Santiago del Estero	16	9	3	3	10	5	2	2	5.220	2.328	1.950	1.950	27.277	2.358	2.358	3.900
Tucumán	30	27	28	28	15	11	9	9	15.890	20.642	9.835	9.835	31.951	96.238	96.238	21.417
Tierra del Fuego	37	58	47	47	15	28	30	30	4.246	5.646	5.480	5.480	26.054	49.900	49.900	53.534
Total provincias	775	885	899	899	455	524	504	504	661.505	759.166	728.551	728.551	4.810.174	6.206.361	6.206.361	4.922.072

* Los datos de huelguistas para los conflictos que se extienden a todo el país o a regiones incluyen a trabajadores que también participaron en paros de conflictos locales.

Fuente: MIEySS - Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales - Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo.

ANEXO VII

CONFLICTOS LABORALES DEL AMBITO PRIVADO SEGUN LOCALIZACION GEOGRAFICA. 2006-2008

Provincias	Conflictos			Conflictos con paro			Huelguistas*			Jornadas de paro		
	2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
TOTAL	565	596	648	309	298	322	344.188	274.815	948.338	904.203	981.040	1.555.878
Todo el país y región*	51	93	74	17	43	43	164.625	63.130	795.514	248.681	432.961	783.295
Buenos Aires	82	89	88	39	42	47	67.008	75.480	59.429	181.732	221.753	225.118
CABA	63	101	55	27	51	19	25.124	96.775	13.848	60.871	110.039	128.268
Catamarca	15	10	14	6	8	4	1.817	961	780	2.076	10.516	8.892
Córdoba	48	21	35	27	11	20	27.947	7.154	19.530	186.779	13.131	99.681
Corrientes	12	16	12	8	7	5	3.133	403	2.092	9.517	5.919	8.868
Chaco	8	6	8	4	3	4	493	458	508	1.261	1.508	599
Chubut	28	29	28	20	17	18	6.249	7.241	6.592	10.015	31.416	18.313
Entre Ríos	17	10	18	12	5	7	3.486	4.628	3.010	47.316	21.720	26.724
Formosa	7	10	7	3	3	4	650	234	972	970	2.981	4.253
Jujuy	8	2	4	5	0	2	1.690	0	767	3.907	0	2.678
La Pampa	10	12	8	7	4	5	429	383	975	2.172	1.350	1.814
La Rioja	14	23	18	7	10	9	477	1.034	640	1.080	3.658	2.114
Mendoza	10	13	12	8	5	4	4.264	2.023	5.215	19.994	3.500	14.395
Misiones	16	6	25	10	2	12	1.168	333	492	5.793	2.478	1.335
Neuquén	19	12	24	10	9	11	2.756	3.107	1.525	13.112	17.426	2.948
Río Negro	16	18	30	7	10	15	9.231	2.487	1.948	19.899	8.843	5.247
Salta	10	5	22	6	2	12	3.208	494	4.103	2.996	988	30.985
San Juan	10	1	3	7	1	1	5.905	195	550	5.945	195	550
San Luis	8	1	12	6	1	8	1.406	117	897	3.625	117	2.736
Santa Cruz	30	21	40	19	14	25	4.083	4.163	5.472	21.081	30.137	72.036
Santa Fe	34	32	55	22	18	27	7.015	4.856	38.006	27.039	25.147	94.802
Santiago del Estero	8	4	4	5	1	0	347	78	0	2.872	897	0
Tucumán	20	29	27	11	10	8	13.221	4.436	5.186	14.780	16.150	13.380
Tierra del Fuego	21	32	25	16	21	12	5.054	4.653	3.668	10.690	18.210	6.847
Total provincias	514	503	574	292	255	279	196.161	221.693	176.205	655.522	548.079	772.583

* Los datos de huelguistas para los conflictos que se extienden a todo el país o a regiones incluyen a trabajadores que también participaron en paros de conflictos locales.

Fuente: MIEySS - Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales - Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo.